

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA VOCISTEL S.A., CELEBRADA EN LA
CIUDAD DE QUITO EL 26 DE MAYO DE 2020**

En la ciudad de Quito, el día martes 26 de mayo de 2020, a las 10h30 se reúnen en las oficinas de la compañía, en la ciudad de Quito, los accionistas de la compañía que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, de conformidad con el siguiente cuadro:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	ACCIONES	Porcentaje
RODRÍGUEZ ALVARADO MARÍA VIRGINA	\$ 202,00	\$202,00	202	25,25%
VERDESOTO RODRÍGUEZ CARLOS DANIEL	\$598,00	\$598,00	598	74,75%
TOTAL	\$800,00	\$800,00	800	100%

Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

La señora María Virginia Rodríguez Alvarado representa en la presente Junta al señor Carlos Daniel Verdesoto Rodríguez mediante carta poder.

Por cuanto se encuentra representado en su totalidad del capital social, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, renunciando al requisito de convocatoria previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Actúa como Presidente y secretaria ad-hoc de la Junta la señora María Virginia Rodríguez Alvarado.

La Presidente y secretaria ad-hoc deja constancia de que se encuentran representados todos los accionistas de la Compañía y de que aceptan, como en efecto así lo hacen, la celebración de esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas.

La Presidente y secretaria ad-hoc de la Junta manifiesta que el objeto de la junta es conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME POR PARTE DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.
2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.
3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

Se aprueba el orden del día por lo cual se procede a instalar la junta y dar el tratamiento a los puntos contemplados en el mismo.

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME POR PARTE DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

Se procede a dar lectura al informe preparado por parte del señor Carlos Daniel Verdesoto Rodríguez en su calidad de gerente general con respecto al ejercicio económico 2019, informe que se adjunta a la presente acta como habilitante.

Luego de conocer el informe del gerente general, se resuelve aprobar el mismo.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

Los accionistas representados reciben un ejemplar de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019, copia de los cuales se adjunta a la presente acta como habilitante.

Se resuelve aprobar los estados financieros en referencia.

3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

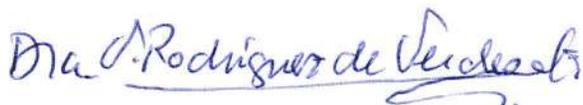
Se ha recibido el informe de comisaría correspondiente al ejercicio económico 2019 preparado por la CPA Alexandra Jeannett Lara Mina.

En su parte pertinente, el informe señalada que los saldos reflejan en todos los aspectos más significativos, la situación económica y financiera de la compañía VOCISTEL S.A.

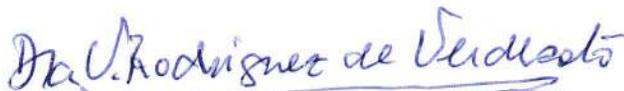
Se aprueba el informe de comisaría correspondiente al ejercicio económico 2019.

La Junta resuelve designar como comisaria principal para el ejercicio económico 2020 a la CPA Alexandra Jeannett Lara Mina.

Los accionistas representados en la Junta ratifican su decisión firmando para constancia de dicha decisión en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a los veinte y seis días del mes de mayo del dos mil veinte.



Sra. María Virginia Rodríguez Alvarado
ACCIONISTA
Presidente y Secretaria ad-hoc de la Junta



Sr. María Virginia Rodríguez Alvarado
Representando al Sr. Carlos Daniel Verdesoto Rodríguez
ACCIONISTA